



“PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024”

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Antropología Socio-Cultural

Código (SIU-Guaraní): 03211_0

Departamento de Arqueología

Ciclo lectivo: 2024

Carrera: Licenciatura en Arqueología

Plan de Estudio: Ord. nº 055/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Eje antropológico

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 70

Carga horaria semanal: 5

Créditos: 6

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Asociado SALDI Leticia
- Prof. Jefe de Trabajos Prácticos MAFFERRA Luis Eduardo

Fundamentación:

Desde sus inicios como ciencia social y humana, la antropología socio-cultural se enfocó en el conocimiento y sistematización de aquello que se consideraba diferente. La relación de alteridad estuvo por ende desarrollada desde las primeras investigaciones convirtiéndose esta en su objeto de estudio. Pero, ¿cómo y quién decide quién es este otro?, ¿bajo qué criterios se ordena lo considerado diferente? ¿Cuán diferente es quien ejerce el poder de establecer las diferencias? Además, ¿cómo los grupos humanos establecen diferencias? ¿bajo qué criterios? Si bien estas preguntas pueden ser las mismas a través del tiempo, sus respuestas varían de acuerdo a los contextos socio-históricos y a los lugares de enunciación. Esto hace que la antropología pueda tratar temas nuevos a través de clásicas preguntas y autores, pueda evidenciar la continuidad de determinadas formas de diferenciación y/o jerarquización social, analizar cómo formas comunes de diferenciación se reciclan, o toman matices diversos en determinados momentos y contextos.

Asimismo, bajo la crisis civilizatoria en la que estamos inmersos, la antropología socio-cultural recobra un rol central que permite hacer un movimiento simultáneo de conocer otras formas posibles de vivir al tiempo de cuestionar y relativizar la propia. Ello lo hace a través de su principal método de estudio, la etnografía. A través de ella, la antropología logra adentrarse en los distintos contextos socio-culturales, políticos y económicos y al



hacer reconoce el propio. Como metodología cualitativa por excelencia, el quehacer etnográfico ofrece herramientas de acercamiento y comprensión desde la perspectiva del actor en contextos determinados, micro-espacios donde se interceptan lo global con lo local, lo universal con lo singular. Asimismo, y al considerar que entre quien investiga y el grupo con el cual el investigador/a pretende interactuar existe una distancia socio-cultural y hasta ontológica entre ambos, la etnografía también propone un espacio de reflexividad y de entendimiento mutuo. Es decir, de comprensión del otro replanteando parámetros culturales y conceptuales propios. De esta manera y como advierte Rosana Guber, los estudios etnográficos no son una exposición ni de lo que los nativos dicen y hacen, ni de los conceptos y teorías del investigador/ra, sino una reflexión proveniente de la articulación entre la teoría de quien investiga y su contacto con estas otras formas de habitar el mundo.

En base al interés de la antropología en conocer y problematizar lo que se considera como diverso y al quehacer etnográfico, el presente programa propone dar cuenta de cómo se concibe, construye y formula la diferencia cultural a la vez que se conforma y actualiza un método particular de conocimiento. Asimismo, esta materia propone analizar los principales temas-problemas que hacen a los contextos interculturales en contextos latinoamericanos y nacionales de desigualdad socio-cultural y económica por medio de la definición de conceptos centrales tales como cultura, identidad étnica y estado-nación, racismo, etnocentrismo. Conceptos que, originados en tiempos pretéritos, se vuelven centrales para analizar la complejidad socio-cultural, económica y ontológica actual.

A partir de lo expuesto, el presente programa se organiza en cuatro unidades. La primera unidad versa sobre la construcción del objeto de estudio de la antropología socio-cultural y sobre la etnografía como método y escritura para el conocimiento de la alteridad, unidad se irá ejemplificando a través del desarrollo de las siguientes unidades. La segunda unidad abordará dos conceptos centrales en antropología: el de cultura, desde sus diversas miradas y definiciones y el de identidad étnica. Asimismo, y como ambos conceptos se contextualizan en formas de jerarquización social, analizaremos en profundidad el racismo y el etnocentrismo en sus diferentes formas de expresión, lo que nos lleva también a presentar los conceptos relativos al genocidio, etnocidio y etnogénesis.

La tercera unidad se centra en el abordaje de las distintas formas de definición, relación y comprensión de cuerpos y materialidades en donde la ciencia en particular y la concepción occidental moderna (el naturalismo) en general son una entre otras posibles. Por lo tanto, incursionaremos en el denominado giro ontológico, en sus críticas al conocimiento científico y en su propuesta de conocer otras formas de relacionamiento tales como el animismo y el totemismo. Presentaremos además cómo el naturalismo, el totemismo y el animismo se desarrollan en contextos concretos entrando en tensión y disputa desigual por quién define y cómo las relaciones con el entorno. Por lo tanto, analizaremos las diferencias ontológicas en la arena política y la capacidad de cada una de incidir en la esfera pública.

Por último, la cuarta unidad pretende, a través de estudios de caso situados en Argentina, reflexionar, desde la Antropología socio-cultural, sobre algunas de las principales problemáticas socio-culturales actuales, entre ellas, las relativas a las relaciones de género, a emergencias étnicas indígenas y a conflictos socio-ambientales. Particularmente analizaremos cómo estas problemáticas se articulan y pueden ser analizadas a partir de los conceptos de identidad, cultura, racismo, diferencias ontológicas, entre otros, pudiendo la Antropología socio-cultural brindar un fructífero análisis para su abordaje.

La bibliografía propuesta a lo largo de la materia, retoma autores clásicos de la antropología socio-cultural (tales como Lévi-Strauss, Malinowski y Geertz), hasta autores contemporáneos, en un permanente diálogo entre unos y otros. En este sentido, la disciplina que se pretende acercar aquí tiene una tradición que se revive en cada uno de los estudios socio-antropológicos actuales. Permanentemente autores clásicos salen a la luz, no solo por su importancia en el pasado, sino porque éstos ayudan a profundizar en las problemáticas actuales. Como advierte Marisa Peirano, en antropología, “la transmisión del conocimiento y la formación de nuevos especialistas [...] favorece una práctica en la cual los clásicos autores nunca son sobrepasados, sino que frecuentemente son incorporados en las generaciones siguientes, porque releídos revelan riquezas antes desconocidas” (Peirano, 1991: 46).

A través del desarrollo de las unidades, y como propone el plan de estudios de la carrera (Ord. 055-19CD), esta materia aboga por la formación integral del futuro/a profesional en arqueología. Un/a profesional atento/a a las desigualdades socioculturales y económicas, empático/a y capaz de conmovirse y actuar ante las problemáticas socio-culturales actuales de acuerdo a los principios de la tolerancia, la democracia, la igualdad de oportunidades,



entre otros. Por ello, se presentan los siguientes objetivos.

Aportes al perfil de egreso:

Competencias generales

- Comprender textos académicos, relacionados con la Antropología socio-cultural.
- Adquirir un análisis crítico del contexto socio-cultural, político y económico en el cual nos encontramos.
- Asumir un compromiso con la construcción de una sociedad justa, democrática y tolerante de la diversidad.
- Ampliar los marcos de tolerancia frente a lo que se considera como diferente, extraño, ajeno.

Disciplinarias

- Conocer el aporte específico de la Antropología socio-cultural en los estudios de los fenómenos socioculturales actuales.
- Reconocer las distintas instancias teóricas y prácticas de la construcción de la identidad, la alteridad y la otredad cultural a partir de diversos enfoques antropológicos.
- Adquirir herramientas metodológicas que permitan y posibiliten reconocer la perspectiva del actor y la construcción conjunta del conocimiento con actores sociales vinculados al territorio.
- Producir textos académicos y relatos etnográficos que vinculen problemáticas actuales desde una perspectiva antropológica.

Profesionales

- Contribuir al desarrollo de una capacidad crítica del conocimiento sobre los grupos sociales
- Incorporar herramientas conceptuales que permitan el análisis comprensivo de problemáticas socioculturales pretéritas y actuales
- Adquirir herramientas que ayuden a analizar la complejidad socio-cultural actual.
- Generar una capacidad reflexiva sobre nuestros prejuicios, conocimientos y prácticas científicas.

Expectativas de logro:

Generales:

- Reflexionar sobre las diferencias socio-culturales pretéritas y contemporáneas, replanteando conceptos, saberes y prejuicios.
- Desarrollar la capacidad de relación y articulación entre lo teórico y lo práctico, así como de expresión y exposición de problemáticas socioculturales actuales haciendo un uso apropiado de los conceptos y teorías, pudiendo emitir juicios críticos.

Disciplinarias:

- Ampliar la capacidad de interacción entre las distintas disciplinas que comprenden a la carrera de Licenciatura en Arqueología.
- Incorporar herramientas del método etnográfico que puedan articularse con la investigación arqueológica.
- Profundizar el conocimiento acerca de la diversidad, complejidad y desigualdad socio-cultural.

Profesionales

- Formar futuros licenciados/as en arqueología con capacidad de interacción con diversos actores sociales y atentos a sus problemáticas y perspectivas.
- Incorporar conocimiento actualizado sobre las problemáticas antropológicas presentes en nuestro país y en América Latina.

Específicas al eje antropológico

- Reflexionar y replantear conceptos y teorías antropológicas en relación a los contextos socio-culturales tanto pretéritos como contemporáneos.



- Incorporar herramientas que ayuden a ampliar la capacidad de escucha, observación y formación conjunta del conocimiento sobre la acción humana, pudiendo adquirir un conocimiento dialógico y dinámico.

Contenidos:

UNIDAD I. ANTROPOLOGÍA SOCIO-CULTURAL Y SU PRINCIPAL MÉTODO DE ESTUDIO: LA ETNOGRAFÍA.

- El objeto de estudio de la antropología socio-cultural
- Los inicios de la etnografía y su vigencia como método científico en el contexto actual.
- Etnografía y reflexividad. La etnografía desde sujetos a sujetos.
- El/a etnógrafo/a en acción: El campo, el dilema de la observación y las entrevistas en profundidad.

UNIDAD II. CULTURA, IDENTIDAD Y FORMAS DE JERARQUIZACIÓN SOCIO-CULTURAL

- Cultura y diversidad cultural desde las distintas teorías antropológicas y esferas públicas.
- Identidades étnicas. Formaciones y matrices nacionales de alteridad en la construcción de comunidades imaginadas y estados nacionales.
- Racismo y etnocentrismo como principales formas de jerarquización socio-cultural, económica y espacial.
- Genocidio, etnocidio y etnogénesis en América Latina.

UNIDAD III. PENSAMIENTO SIMBÓLICO Y DIVERSIDADES ONTOLÓGICAS EN TENSIÓN

- Magia, ciencia y religión como formas de conocimiento y relación. Reflexiones desde el giro ontológico.
- Clasificaciones ontológicas en América Latina.
- Ontología política y movilización indígena.

UNIDAD IV. ALTERIDADES CONTEMPORÁNEAS

- Femicidios y violencia patriarcal estructural desde estudios de caso en antropología social.
- Problemáticas indígenas contemporáneas en Argentina. Etnogénesis e institucionalización de comunidades indígenas.
- Ecocidios y Conflictos socio-ambientales en Argentina y América Latina

Propuesta metodológica:

La propuesta metodológica y didáctica se basará en la articulación permanente entre exposiciones teóricas, lectura crítica de la bibliografía obligatoria, proyección de material audiovisual tales como películas, cortometrajes y documentales cuyas temáticas se relacionen con la materia. Para la articulación reflexiva de estas actividades, se realizarán foros temáticos y distintas actividades pedagógicas de construcción colectiva del conocimiento que propicien el intercambio fluido entre estudiantes y docentes. A través de este intercambio, proponemos a la propia cátedra como un espacio de reflexión crítica sobre el complejo mundo en el que vivimos y sobre cómo en él se conforman nuestras prácticas como profesionales o futuros profesionales en Arqueología y ciencias humanas en general.

Por lo tanto, y en vistas a que los conceptos y abordajes teóricos desplegados en la materia puedan ser incorporados no solo desde las lecturas y reflexiones, se trabajará durante el cursado desde las siguientes propuestas didácticas:

- Expositiva del profesor/a,
- Intercambio de saberes, debate, puesta en común a través de foros tanto virtuales como presenciales, en donde el/la docente proponga ejes y/o bibliografía a ser analizados y debatidos dinámicamente tanto en clase como en el Aula Virtual.
- Producción escrita donde los y las estudiantes analizarán un texto en particular y lo presentarán en forma de trabajo práctico.



- Proyección de material audio-visual como documentales, películas, series que ayuden a comprender una problemática antropológica determinada y propicie la articulación con los textos obligatorios, el debate y la reflexión antropológica.
- En base a un tema elegido de la cuarta unidad, exposición oral grupal donde los y las estudiantes presenten y desarrollen de manera organizada el tema y/o problemática al resto del estudiantado, quienes a través de pautas de escucha activa, puedan hacer preguntas, reflexiones y/o conclusiones.

Propuesta de evaluación:

En base a todo lo expuesto, se proponen dos vías de aprobación de la materia con requisitos particulares en cada una.

a) Regular: a) La aprobación del 70 % de los prácticos realizados y la aprobación de dos parciales integradores. El primer parcial comprenderá las unidades I y II. Este se desarrollará de forma escrita y consistirá en preguntas de desarrollo sobre los textos de lectura obligatoria. El segundo parcial está comprendido por dos partes, una escrita con preguntas relativas a los textos y práctico correspondiente a la tercera unidad. La segunda parte es oral y comprende la exposición grupal oral relativa a la cuarta unidad. Ambas partes del segundo parcial no se tomarán el mismo día sino en semanas distintas para que tengan tiempo de estudiar para cada instancia.

En caso de cumplir con estos requisitos, la aprobación de la materia se dará con la aprobación en mesa de examen final, en las fechas propuestas por la facultad. Esta última instancia consistirá en el desarrollo inicial de uno de los temas y/o textos de la cuarta unidad y los vínculos que puedan hacer con los textos y bibliografía trabajada en el resto de las unidades. Relaciones que serán alentadas y guiadas por el tribunal docente.

b) No regular o Libre: En caso de que el/la estudiante no cumpla con los requisitos para regularizar la materia, puede presentarse como estudiante no regular debiendo aprobar una instancia escrita y otra oral en las fechas de examen propuestas por la facultad. La instancia escrita consistirá en preguntas relativas a la bibliografía obligatoria de las unidades I, II y III. Si se aprueba este examen escrito el/la estudiante pasa a la instancia oral siguiendo los lineamientos del alumno/a regular en donde el estudiante debe relacionar la bibliografía teniendo como dispositivo una de las temáticas desarrolladas en la cuarta unidad.

La aprobación de cada parcial será de acuerdo a ordenanza 108/20 de calificación numérica, la cual establece que los exámenes sean parciales o finales se aprueban con 6 (60%).

Criterios de evaluación:

Se tendrá en cuenta el trabajo y el proceso que cada estudiante realice en cuanto a la lectura reflexiva de los textos, a la capacidad de análisis de los temas desarrollados en clase a través de debate, exposiciones orales y trabajos prácticos escritos. Nuestra meta como docentes es que los y las estudiantes puedan incorporar conceptos y vocabulario propios de la disciplina antropológica, agudizar su capacidad de análisis de los diversos contextos socio-culturales políticos y económicos que nos atraviesan, y reflexionar sobre el ejercicio de su futura profesión en relación a su compromiso con la sociedad.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:



RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

BIBLIOGRAFÍA Unidad I

Obligatoria

- 1) Krotz, Esteban, Alteridad y pregunta antropológica. En Mauricio Boivin, Ana Rosato y Victoria Arrivas, Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología social y cultural. Buenos Aires: Antropofagia. Pags. 16-21
- 2) Malinowski, B. (1983) Los argonautas del Pacífico occidental. Barcelona: Península, pp. 19- 42.
- 3) Guber, R. (2009): Cap. 4 El trabajo de campo como instancia reflexiva del conocimiento pp. 83-98, Cap. 5. ¿Adónde y con quiénes? Preliminares y reformulaciones de la delimitación del campo pp. 99-118. Cap. 8. La observación participante: nueva identidad para una vieja técnica pp. 171- 188. El salvaje metropolitano. Buenos Aires: Paidós (Estudios de comunicación)

Complementaria

- Geertz, C. (1987): “Descripción densa, hacia una teoría interpretativa de la cultura”. En La interpretación de las culturas. DF: Gedisa
- Ghasarian, C. (2008): “Por los caminos de la etnografía reflexiva”. En Christian Ghasarian (comp.) De la etnografía a la antropología reflexiva. Nuevos campos, nuevas prácticas y nuevas apuestas. Buenos Aires: Serie antropológica, ediciones del Sol. Pp. 9-42.
- Giovanna Micarelli, (2018): “Investigar en un mundo encantado: los aportes de las metodologías indígenas al quehacer etnográfico”. Universitas Humanística, 86
- Guber, R. (2009): El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Buenos: Paidós (Estudios de comunicación 19.
- Laplantine, F. (2008) “La antropología de género mestizo”. En En Christian Ghasarian (comp.), De la etnografía a la antropología reflexiva. Nuevos campos, nuevas prácticas y nuevas apuestas. Buenos Aires: Serie antropológica, ediciones del Sol. Pp. 133- 143.
- Marcus, George (2001). “Etnografía en/del sistema-mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal”. Alteridades 11. Pp. 111-127
- Stocking, G.W. Jr. (1993): “La magia del etnógrafo, el trabajo de campo en la Antropología británica desde Tylor a Malinowski” en Honorio Velasco Mailló, F. Javier García Castaño y Ángel Días de Rada (eds.) Lecturas de Antropología para educadores. El ámbito de la Antropología de la Educación y la etnografía escolar. Madrid: Trotta. Pp. 43-94.

BIBLIOGRAFÍA UNIDAD II

Obligatoria



- 4) Grimson A. y Semán Pablo (2005): "Presentación: La cuestión 'la cultura'". *Etnografías contemporáneas*, 1(1): 11-22
- 5) Cuche, Denis (1999). Capítulo 6 "Cultura e identidad". *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Nueva Visión. Pp. 59-68.
- 6) Segato, Rita (2011-2012): "Racismo, discriminación y acciones afirmativas: Herramientas conceptuales", *Observatório da Jurisdição Constitucional*, 5.
- 7) Roulet, Florencia y Garrido, María Teresa (2011): "El genocidio en la historia: ¿Un anacronismo?", *Corpus* 1 (2), DOI : 10.4000/corpusarchivos.1159

Complementaria

- Anderson, B. ([1983]1993): *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Ed. Colección Popular, Fondo de Cultura Económica.
- Barth, F. (1976): *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México.
- Bartolomé, M. A. (2003): "Los pobladores del 'Desierto'. Genocidio, etnocidio y etnogénesis en la Argentina". *Cuadernos de Antropología social*, n°17, pp. 162-189
- Briones, C. (2005) "Formaciones de alteridad: contextos globales, procesos nacionales y provinciales". En Briones, C. (comp.) *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*, Buenos Aires: Antropofagia. Pp. 11- 43.
- Cuche, Denis (1999). *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Escolar, D. (2007): *Los dones étnicos de la nación. Identidades huarpe y modos de producción de soberanía en Argentina*. Prometeo libros, Buenos Aires, Argentina.
- Hall, S. (1996): "Introducción. Who needs identity?". En Stuart Hall. y Du Gay, P (eds.) *Questions of Cultural Identity*. London: Sage Publications. Pp. 1-17
- Williams, R. (1980). *Marxismo y Literatura*. Cap 6. y Cap 7, Barcelona: Península. Pp. 129-142.

BIBLIOGRAFÍA UNIDAD III

Obligatoria

- 1) Descola, Philippe (2016): "III. La diversidad de las naturalezas". En *La composición de los mundos. Conversaciones con Pierre Charbonnier*. Pp. 141-198. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Capital intelectual.
- 2) Ruiz Serna D. y del Cairo, C. (2016): "Los debates en torno al naturalismo moderno". *Revista de Estudios Sociales*, 55: 193-204.
- 3) Blaser, M. (2019). "Reflexiones sobre la ontología política de los conflictos medioambientales". *América Crítica* 3(2): 63-79

Complementaria

- Greca, V. (2009). "Un proceso de rebelión indígena: los mocovíes de San Javier en 1904". En *Avá - Revista de Antropología*, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, 15: 333-349.
- Mapelman Valeria (2015): *Memorias y archivos de la masacre de la Bomba*. Buenos Aires: Tren en movimiento.
- De la Cadena, M. (2009): *Política indígena. Un análisis más allá de la política*. *Red Antropología del mundo, electronic Journal*: 139-172
- Latour, B. (2007): *Nunca fuimos modernos. Ensayo de Antropología simétrica*. Buenos Aires: Siglo XXI
- Descola, PH. (2011) "Más allá de la naturaleza y la cultura" en Leonardo Montenegro Martínez (ed.), *Cultura y Naturaleza*. Bogotá: Jardín Botánico de Bogotá, José Celestino Mutis. Pp. 75-98.
- Viveiros de Castro, E. (2004): "Perspectivismo y multinaturalismo en la América indígena". En Alexandre Surralles y Pedro García Hierro (eds.) *Tierra Adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*.

BIBLIOGRAFÍA UNIDAD IV

Obligatoria

- 4) Segato, Rita (2021): "La estructura de género y el mandato de violación". En Rita Segato, *Las estructuras*



elementales de la violencia”. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. (3ra edición revistada. Pp. 31-52

5) Saldi, Leticia (2013): “Municipio, identidad cultural y comunidades indígenas. El caso huarpe en el noreste de Mendoza”. *Identidades*, 4(3): 48-71

6) Roulet, Florencia (2023): “Negacionismo antimapuche en Mendoza, o el burdo intento de fabricar un nuevo enemigo interno”. *Kalewche*, 19 de marzo, sección Kukulcán (Pueblos originarios).

7) Escolar, Diego y Magallanes Julieta (2016): “No estamos extinguidos”. *Memorias, presencias y proyectos de los pueblos originarios de Cuyo*. En *Pueblos Indígenas en la Argentina. Historias, culturas, lenguas y educación*, Ministerio de Educación y Deportes.

8) Gordillo, G. (2020). “Se viene el malón. Las geografías argentinas del racismo argentino”. *Cuadernos de Antropología social* 52:7-35.

Complementaria

Hirsh Silvia y Lazzarri, Axel (2016): *Pueblos indígenas en la Argentina: interculturalidad, educación y diferencias*. - 1a ed ilustrada. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, 2016.

Nagy, Mariano (2015): *Pueblos indígenas y estado. Aportes para una reflexión crítica en el aula*. CABA: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Segato, Rita (2016): *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños, mapas. Madrid: Traficantes de sueños

Recursos en red:

El contenido de la presente materia estará accesible por medio de la Cátedra virtual de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, así como en el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1yyjDIEIY_ixQn5qCHP2Pg840yp7cQL1T?usp=sharing. Nos podrán escribir a las casillas de mensaje de la cátedra de moodle así como al e-mail de la cátedra: antropologiasociocultural.ffyl@gmail.com. A través de estos espacios virtuales, las y los estudiantes podrán interactuar con los y las docentes por medio de mensajes y foros virtuales, bajar la bibliografía obligatoria, las direcciones web indicadas por la cátedra y todo archivo Word, pdf. o ppt. (entre otros), realizados por el equipo docente.